

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/
EL QUISCO, 03 JUN 2011

Nº 1186 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº3692-57-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio Nº 1120 de fecha 27.05.2011, que designa subrogantes que indica;

DECRETO:

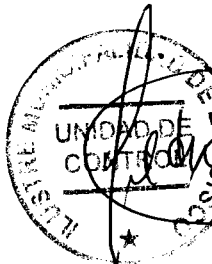
- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-57-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **COMERCIAL TRIANA LTDA.**, RUT Nº78.971.660-9, por la compra de: 100 KIT Salud Oral para pacientes GES 6 Años; compuesto por; 1 Cepillo dental, 1 Pasta dental, 1 Seda Dental con Flúor, por la suma de \$246.400.- (Doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos.-) más IVA.-
- II. Impútese este gasto al, Ítem 21405 “ Convenio Programa GES Odontológico Familiar, Atención dental en Niños de 6 años, Año 2011“-
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-


ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA(S)


MARLENE CATALAN MARIN
ALCALDESA(S)

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-


UNIDAD DE CONTROL